



Filial Federación
Internacional de los
Derechos Humanos

Capitulo Arauca
Personería Jurídica No. S0500792 NIT 834001444-7

DENUNCIA PÚBLICA

EL COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS CAPITULO ARAUCA, denuncia y rechaza ante los entes institucionales del orden Departamental y Nacional, a las organizaciones Defensoras de Derechos Humanos Nacional e Internacional, el atentado donde resulto asesinado el Director y Productor de cine, señor **Mauricio Lezema** y herido **Ricardo Llain** en el Centro poblado del Corregimiento de la Esmeralda del Municipio de Arauquita - Arauca.

Hechos

1. El día 9 de mayo de 2019, siendo aproximadamente las 3:30 de la tarde, fue asesinado el concejero departamental de cine quien era director y productor, señor Mauricio Lezema y herido el joven Ricardo Llain en el Centro Poblado del Corregimiento de la Esmeralda, Municipio de Arauquita mientras realizaba casting para el cortometraje sobre la vida de la lideresa y sobreviviente del genocidio de estado contra la Unión Patriótica, señora Mayo Villareal.

Por el anterior hecho el Comité Permanente Por La Defensa De Los Derechos Humanos Capitulo-Arauca, se permite declarar a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1. Manifestamos nuestras más profundas condolencias y nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas de este atentado criminal que enluta a familias del pueblo Colombiano y llena de desconsuelo e impotencia al departamento de Arauca.
2. Lamentamos y condenamos este tipo de acciones terroristas que van en contra de la reconciliación y la búsqueda de la construcción de Paz en el territorio Araucano.
3. Exigimos al Gobierno Nacional, celeridad en la investigación de este asesinato y llevar tras las rejas a los responsables, asimismo se exige al Gobierno y a la fuerza pública, proteger la vida de los ciudadanos por cuanto se ha aumentado el pie de fuerza y la militarización del Departamento de Arauca. Pues esto es lo que se ve, además es la información que se ha venido dando a la comunidad en los consejos de seguridad con la participación directa del Presidente Iván Duque Márquez, y no hay excusa para que sigan sucediendo hechos de violencia en una región donde cada día nos encontramos con implementación de nuevas medidas de seguridad y aumento del pie de fuerza excusada con la supuesta protección para los habitantes del departamento de Arauca.

“POR LAS LIBERTADES CIUDADANAS Y LA SOLUCION POLITICA DEL CONFLICTO”

Calle 4 N° 2-34 – Teléfono (8835562)
Email: (arauca@comitepermanente.org)
Arauquita (Arauca) – Colombia



Filial Federación
Internacional de los
Derechos Humanos

Capitulo Arauca
Personería Jurídica No. S0500792 NIT 834001444-7

Por lo tanto, estos hechos que se presentaron el día de hoy en el Centro Poblado del Corregimiento de la Esmeralda, no se pueden seguir presentando, pues el aumento de la militarización en el departamento debe de dar resultados reales que permitan la protección del pueblo Araucano y no para seguir construyendo la intervención militar al pueblo Venezolano, pues somos los Colombianos que con nuestros impuestos pagamos la seguridad que el Estado debe brindarnos.

Pues no solo acabaron con los sueños de este joven productor sino también con los sueños de muchos de nuestros jóvenes que ven la posibilidad desde el arte, el cine y la cultura la posibilidad de construir un futuro y un país diferente.

JUNTA DIRECTIVA COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS-CAPITULO ARAUCA

“POR LAS LIBERTADES CIUDADANAS Y LA SOLUCION POLITICA DEL CONFLICTO”

Calle 4 N° 2-34 – Teléfono (8835562)
Email: (arauca@comitepermanente.org)
Araucita (Arauca) – Colombia